



IE/206

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 26 JUL 2006

VISTO: el planteamiento formulado por el Director del Instituto de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de la República, Ing. Pablo Belzarena;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional la realización del I Congreso Regional de Telecomunicaciones MVD Telcom 2006, a efectuarse en el Parque de Exposiciones del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) de la ciudad de Montevideo, del 8 al 11 de setiembre del año en curso;

II) que se trata de un evento de carácter técnico académico, que promueve la transmisión de conocimiento e intercambio de experiencias entre los actores de este sector en la región;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración la realización en el país de eventos de carácter internacional en la materia como el propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización del I Congreso Regional de Telecomunicaciones MVD Telcom 2006, a efectuarse en el Parque de Exposiciones del Laboratorio Tecnológico del Uruguay (LATU) de la ciudad de Montevideo, del 8 al 11 de setiembre de 2006.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.

Dr. Tabaré Vázquez
Presidente de la República

2006, 02007 00000